Guayaquil, 23 de Marzo del 2013

Señores JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE NAILGRUP S.A. Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: NAILGRUP S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ingresos totales de USD 102.942,50; los gastos generales ascienden a USD 90.411,05; dando una utilidad Operativa de USD 12.531,45; por consiguiente, se procedieron a realizar los asientos de provisión de participación de empleados, impuesto a la renta y reserva legal; y de la misma manera, obedeciendo a disposición tributaria vigente se provisiona el valor por compensación de Salario Digno, quedando así a disposición de los accionistas la cantidad de USD 7.381,65.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contadora de la empresa, Julio O. Martínez Guerrero, como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estados de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiero, Estado de Variación Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo, y, Notas a los Estados Financieros.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

DRA. MARIA TERESA DONOSO PÉREZ

Laux Thomas

GERENTE GENERAL C.1.0900936386